



Santiago, 27 de julio de 2022.
GG/161/2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho esencial.

De nuestra consideración,

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), informo a Usted el Hecho Esencial de Itaú Corpbanca (el “Banco”) que detallo a continuación:

En sesión ordinaria celebrada el día de hoy, el Directorio de Itaú Corpbanca tomó conocimiento de la renuncia del señor Jorge Andrés Saieh Guzmán al cargo de director del Banco, la cual es efectiva a contar de esta misma fecha.

En consideración a lo anterior, se informa que el Directorio de Itaú Corpbanca resolvió elegir como su Presidente al director señor Ricardo Villela Marino y como su Vicepresidente, al señor Milton Maluhy Filho.

Finalmente, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° de los estatutos, el Directorio del Banco resolvió que el director suplente, señor Álvaro F. Rizzi Rodrigues, asuma como director titular hasta que se haga el nombramiento definitivo en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

DocuSigned by:
Gabriel Moura
BB4E8BB525941F...

Gabriel Amado de Moura
Gerente General
Itaú Corpbanca